



GOBIERNO DE  
**CHILE**  
GOBIERNO DE CHILE  
Intendencia  
Región de Los Lagos

**APRUEBA CONVENIO DE EJECUCIÓN DE OBRAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA INVERSIÓN EN LA COMUNIDAD ENTRE LA INTENDENCIA REGIONAL Y LA I. MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT.**

RES. EXENTA N° 000794 /

PUERTO MONTT, 27 JUL. 2010

**HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE:**

**VISTOS:**

- a.- Convenio por ejecución de obras con fecha 26 de julio de 2010, entre la Intendencia Región de Los Lagos y la I. Municipalidad de Puerto Montt, representada por don Rabindranath Quinteros Lara, en el marco del Programa Inversión en la Comunidad del proyecto denominado **"Mantención cuneta, canales aguas lluvias, sumideros, equipamiento urbano y aseo parques y jardines sectores Alerce desde Avda. Norte Sur 2 al Oeste"**, en la comuna de Puerto Montt.
- b.- Lo dispuesto en el Decreto N° 121 de fecha 19 de julio de 2010, del Ministro del Trabajo
- c.- Las facultades conferidas en la letra o) del Art. 2 de la Ley N° 19.175, sobre Gobierno y Administración Regional;
- d.- La resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la Republica de Chile:

**RESUELVO:**

- 1.- APRUÉBESE el Convenio por ejecución de obra entre la Intendencia Región de Los Lagos y la I. Municipalidad de Puerto Montt, representada por don Rabindranath Quinteros Lara, en el marco del Programa Inversión en la Comunidad del proyecto denominado **"Mantención cuneta, canales aguas lluvias, sumideros, equipamiento urbano y aseo parques y jardines sectores Alerce desde Avda. Norte Sur 2 al Oeste"**, en la comuna de Puerto Montt. por un monto de \$48.855.600.- (cuarenta y ocho millones ochocientos cincuenta y cinco mil seiscientos pesos).
- 2.- Para todos los efectos el referido convenio de ejecución de obra señalada es parte integrante de la presente resolución en todas sus cláusulas.
- 3.- Impútese al Item 15-01-03-24-03, Asignación 264, correspondiente de la ley N° 20.407 del Presupuesto del Sector Público para el año 2010 sobre financiamiento del programa Inversión en la Comunidad.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



*Juan Sebastián Montes Porcile*  
**JUAN SEBASTIÁN MONTES PORCILE**  
INTENDENTE REGIONAL  
REGIÓN DE LOS LAGOS

*Armando Álvarez Toro*  
**ARMANDO ALVAREZ TORO**  
MINISTRO DE FÉ  
INTENDENCIA REGIÓN DE LOS LAGOS

ARR / fhr

Distribución:

- Seremi del Trabajo Región de Los Lagos
- Dpto. Presupuesto Intendencia Regional

C-901055P  
901057A